



D. José MARTÍN MONTES, ALCALDE – PRESIDENTE DEL EXCMO.
AYUNTAMIENTO DE VILLARINO DE LOS AIRES (Salamanca)

HACE SABER

Este Ayuntamiento, debido a la falta de correspondencia entre la numeración asignada a las distintas sepulturas y nichos de los cementerios, con los títulos de propiedad de los mismos, se encuentra realizando los oportunos trabajos de adaptación de los registros municipales. Una vez finalizados los trabajos previos, se abre un período de información pública de 15 días a fin de que los interesados puedan retirar del Ayuntamiento, los nuevos títulos de propiedad adaptados a la situación real. Para su retirada, los interesados deberán aportar las antiguas escrituras o títulos de que dispongan. Una vez comprobados los nuevos registros, y en el supuesto de que los interesados consideren la existencia de algún error u anomalía, éstos dispondrán de diez días, a contar desde el día siguiente al de la finalización del período de información pública, para formular cuantas alegaciones y reclamaciones consideren oportunas.

Iniciación del período de información pública: 26 de marzo de 2.009

Fin Plazo Información Pública: 11 de abril de 2.009.

Inicio plazo para presentar alegaciones y/o reclamaciones: 13 de abril de 2.009.

Fin plazo para presentar alegaciones: 24 de abril de 2.009.

Una vez finalizado el plazo de alegaciones, y resueltas las presentadas, se considerarán cerrados y definitivos los registros de titulares de nichos y sepulturas de los Cementerios Municipal y Eclesiástico de la localidad de Villarino y su anejo Cabeza de Framontanos.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Villarino de los Aires a 25 de marzo de 2009.-

EL ALCALDE – PRESIDENTE.

Fdo. José Martín Montes.

